

Lima, 30 de Junio del 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Av. Santa Cruz 315,
Miraflores.-

Referencia: **Hechos de Importancia**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sobre el particular, cumplimos con poner en vuestro conocimiento que en Sesión de Directorio de CrediScotia Financiera celebrada en la presente fecha, se informó sobre la renuncia presentada por el señor Ignacio Paulo M Quintanilla Salinas al cargo de Director de la Institución -cargo para el que fuera elegido en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 30 de Marzo del 2021-, la misma que se hará efectiva el 01 de julio del 2021. Cabe indicar que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, el Directorio queda facultado a cubrir la vacancia producida.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,

CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.



CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.
Bruno Roberto Callirgos Ramírez
Representante Bursátil